INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA
CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 018 DE 2026

OBJETO: "SG7-COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RICAURTE VIGENCIA 2026".

Que dentro del plazo establecido en la invitación pública No. 018 de 2026, se realizó el cierre del proceso según cronograma el día 26 de junio de 2026 a las 08:00 AM, haciéndose participe el siguiente proponente:

Información

ID constancia SECOP: CO1.RECEIPT.404608743
Fecha de creación: 3 días de tiempo transcurrido *(26/06/2026 5:18:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Evento: Publicación
Realizado por (Proveedor): ALCALDIA MUNICIPIO DE RICAURTE
Realizado por (usuario): ALCALDIA MUNICIPAL DE RICAURTE
Tipo de documento: Lista de proveedores
Referencia del documento: MC 018-2026
Título del documento: SG7-COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RICAURTE VIGENCIA 2026
N°. De los licitantes:. 1

Lista de proveedores

Orden	Nombre	Referencia de oferta	Fecha de envío	Lotes con oferta	Tipo
1	YOELMA NUÑEZ	OFERTA ECONOMICA NET MC 018-2026	4 días de tiempo transcurrido *(26/06/2026 6:39:05 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sin lotes	Base

Información de sello de tiempo

Autoridad de sello de tiempo: VortalTSA
Sello de tiempo (UTC): 26/06/2026 22:18:39
Fecha de expiración: 26/05/2030 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Código hash: IEQNPr+22WXamXzZ7NrNgnRmx64=
Descargar sello de tiempo

Que el día treinta (30) de junio de 2026 se realizó la evaluación preliminar a los componentes habilitantes de la única oferta presentada, en la cual se obtuvo lo siguiente:

CRITERIO EVALUADO	YOELMA RUDT NUÑEZ RONDON
VERIFICACIÓN ECONÓMICA	HABILITADO
VERIFICACIÓN TÉCNICA	NO HABILITADO
VERIFICACIÓN JURÍDICA	HABILITADO
RESULTADO FINAL	**NO HABILITADO**

1. **RESULTADO DEFINITIVO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES**

Hoy 02 de julio de 2026, después de ser evaluados preliminarmente los requisitos habilitantes de la oferta presentada, se corrió traslado a la oferente para que subsanara dentro del término de traslado

del informe de evaluación, por lo anterior, se procede a presentar la evaluación definitiva de los componentes habilitantes, donde se observa que arrojan los siguientes resultados finales:

CRITERIO EVALUADO	YOELMA RUDT NUÑEZ RONDON
VERIFICACIÓN ECONÓMICA	HABILITADO
VERIFICACIÓN TÉCNICA	HABILITADO
VERIFICACIÓN JURÍDICA	HABILITADO
RESULTADO FINAL	**HABILITADO**

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Una vez VERIFICADO el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter Económico, Técnicos y Juridicos de la propuesta presentada por la señora **YOELMA RUDT NUÑEZ RONDON** identificada con cedula ce ciudadania No. 39.569.593 de Girardot - Cundinamarca, se llega a la conclusión que la misma **CUMPLE** con lo requerido en la convocatoria, por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar la **Minima Cuantia No 018 – 2026** a la mentada oferente.

Dada, en el Municipio de Ricaurte, Cundinamarca, a los dos (02) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), se firma por quienes intervinieron:

Evaluador Económico y Técnico:

HECTOR MATTA PORTELA
Secretario General

Proyecto componente técnico y económico: Laura Moreno Silva – Asesora Jurídica - Secretaría General

Evaluador Jurídico:

ANDREA CATALINA SAMPAYO ROJAS
Secretaria de Contratación

Proyectò Componente Juridico: Juan Sebastian Salguero Arana
Asesor Juridico – Sec. de Contratación